

APRUEBASE CONTRATACIÓN DIRECTO PARA REALIZAR REEMPLAZO DE MAIN BOARD Y VISO HP 300 DEL DISPOSITIVOS HANDKEY, INCLUYE ADEMAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION DEL SENSOR LECTOR.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.142.- /

LOTA, Julio 17 de 2017.-

VISTOS:

a) La necesidad de contratar el servicio de reemplazo de main board y visor hp 300 del dispositivo Handkey que permite la captura de las marcaciones biométricas por el dispositivo HandKey, instalados en las dependencias del Edificio Municipal, al proveedor que se adjudicó, a través de Decreto Alcaldicio N° 1.409 de fecha 15/07/2011, el Sistema Biométrico de Identificación para Jornada de Trabajo Municipalidad de Lota", Orden de Compra del Mercado Publico N° 3017-718-SE11;

b) Cotización del Proveedor de fecha 07/07/2017, Ana Julia Torres Valdebenito, por un valor total de \$ 689.010 (seiscientos ochenta y nueve mil diez pesos), con IVA incluido;

c) Solicitud de compra S/N de fecha 12/07/2017, Folio N° 823 de fecha 12 de Julio de 2017 de Dirección Administración y Finanzas, Depto. de Personal;

d) Letra g) Artículo 10 reglamento de ley 19.886;

e) Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;

f) DFL N° 1/2006 de Ministerio del interior publicado en D.O el 26-07-2006, que fija texto refundido de la ley 18.695;

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confiere el Art. 63 ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad en reemplazar el visor HP 300, configurar y sintonizar el dispositivo Handkey. Equipo que fue comprado al proveedor Ana Julia Torres Valdebenito, a través de Orden de Compra 3017-718-SE11, proveniente de licitación pública 3017-530-LE11.

DECRETO

1.- Apruébese la Contratación Directa al Proveedor Ana Julia Torres Valdebenito para el reemplazo el visor HP 300, configurar y sintonizar el dispositivo Handkey. El trabajo será realizado el día Miércoles 19.07.2017 una vez aceptada la orden de compra.

2.- Procédase a emitir la respectiva Orden de Compra a través del portal Mercado Público al proveedor Sra. Ana Julia Torres Valdebenito. Rut N° , con domicilio en Cruz del Sur N° 888 Maipú Santiago, por un monto total de \$ 689.010 (seiscientos ochenta y nueve mil diez pesos), con IVA incluido.

3.- El gasto que demanda el presente decreto será financiado con fondos municipales cuenta 215-22-06-004 del presupuesto vigente año 2017.

ANOTESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL CHILECOMPRA, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



VºBº DIRECCION DE CONTROL

- JFPB/RMC.-
DISTRIBUCION
- Depto. Personal
 - Depto. Informática
 - Dirección de Control
 - Depto. Administración
 - Depto. Adquisiciones
 - Archivo.-